

Un acercamiento a las élites nobiliarias de la Modernidad a través del análisis del panorama historiográfico europeo y navarro

PABLO ORDUNA PORTÚS*

Es verdad que, como apuntaba Amelang, “todo estudio de las peripecias de una clase entera debería prestar igual atención a los factores económicos, sociales y políticos”, ya que “su meta debe consistir en capturar la escurridiza presa de la ‘historia total’”. Por ello, teniendo en cuenta la “exuberancia de literatura impresa”, según Domínguez Ortiz, se podía creer “que la tarea de un futuro historiador de nuestra nobleza sólo habría de consistir en aprovechar y sintetizar tan abundantes materiales”. Sin embargo, esto no es así, y con toda la consideración que se merecen los trabajos ya publicados, los estudios sobre las elites nobiliarias navarras han de ampliar sus ámbitos de trabajo, eso sí, sin despreciar la información que la historiografía les pueda aportar, ofreciéndoles un campo de trabajo intenso y apasionante³. En realidad, toda historia cultural ha sido y es heredera, como bien apunta Carrasco Martínez de “una fecunda tradición en los medios académicos occidentales, con un voluminoso equipaje epistemológico, con practicantes de notable influencia y el respaldo de una larga lista de trabajos señeros”⁴.

* Doctor en Historia Moderna. Codirector de *Red Cultural-Kultursarea-Cultural Network*.

¹ AMELANG, 1986a, p. 10.

² DOMÍNGUEZ ORTIZ, 1979, p. 24.

³ GARCÍA HERNÁN, 2005, p. 180.

⁴ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 9.

Es por ello que se hace necesario señalar y analizar de manera sucinta algunas de las líneas teóricas más pujantes del último siglo dentro de la investigación de los grupos nobiliarios. Hemos de considerar que el creciente interés por la ‘vida histórica’ de este grupo social sólo puede entenderse dentro del contexto epistemológico y de la historiografía predominante a finales del siglo XX y principios del XXI. Así, con el objeto de comprender por qué en la actualidad los grupos sociales dominantes han empezado a ser valorados en Navarra por su posibilidad de reinterpretación cultural, se hace necesario el analizar los postulados básicos defendidos por las corrientes que imperaron en el panorama europeo, español y navarro.

EL MARCO HISTORIOGRÁFICO EUROPEO

La historiografía europea acerca del hecho nobiliario comenzó con el siglo XX en la época de entreguerras, ejemplificada en estudios de los historiadores de la escuela anglosajona como Kelso (ed. 1964) y Ustick (1932-1933: 147-166). La primera, en su *The Doctrine of English Gentleman in the Sixteenth Century* de 1929, ofrecía una recopilación comentada de la tratadística sobre cortesía de los caballeros ingleses del Quinientos. En los años 30 apareció *Changing ideals of aristocratic character and conduct in seventeenth-century England*, donde Ustick ponía el acento en la pervivencia de algunos aspectos de la ética aristotélica y del estoicismo imperial romano en el mundo cultural de la nobleza, basándose en el análisis de los conceptos de *magnanimitas* y *virtus* como ejes vertebradores de la misma. En 1939 se publicó la obra de Bloch (ed. 1986: 23) *La sociedad feudal*, en la que el autor intentó “el análisis y la explicación de una estructura social y de sus relaciones”. En el volumen se nos presenta un estudio dividido en dos partes. Una primera donde “describirá las condiciones sociales del medio social, y, seguidamente la constitución de estas relaciones de dependencia de hombre a hombre, que han sido las que han dado a la estructura feudal su matiz característico”. En la segunda parte el historiador se centró en el análisis del “desarrollo de las clases”. Sin embargo, no fue hasta 1949 cuando se publicó en Salzburgo la obra considerada como el primer hito en la historiografía sobre la nobleza en Europa. Se trataba del libro, escrito en alemán, *Vida nobiliar y cultura europea* de Otto Brunner. En él, el autor dedicaba sus páginas a analizar los lazos que unían el caudal de la cultura europea y la particular versión que la nobleza hizo de la misma desde la Edad Media hasta el siglo XVII⁵. Brunner, centrado en el estudio de las bases del *ethos* nobiliario, pasó del marco de una mera historia cultural de la nobleza al análisis del mundo medieval y los paradigmas de la cultura clásica de la Antigüedad. En su obra, el historiador alemán demostraba cómo todos los valores aristocráticos de la nobleza moderna se fundamentaban en valores clásicos y medievales trasmutados y transformados en el trasiego histórico del continente.

Pasado el convulso periodo de la Segunda Guerra Mundial, en Inglaterra los trabajos siguieron la estela de los autores ya citados, derivando la temática al estudio de la tratadística utilizada en la educación de las elites nobiliarias⁶.

⁵ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 30.

⁶ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 32; y SORIA MESA, 2000, p. 55.

Destacan entre todos los trabajos publicados en el mundo anglosajón el artículo de Jack Hexter (1961: 45-71), "The education of aristocracy in the Renaissance", y el libro de Livesay (1961), *Stefano Guaso and the english Renaissance*. Otra obra digna de mención es la de Brauer (1959), *The education of gentleman*. Este autor consiguió descifrar el complejo devenir del ideal caballeresco desde la época tardorrenacentista hasta el momento de la dinastía Estuardo, con un noble cortesano que desembocaría finalmente en el caballero cristiano posterior a la Revolución Gloriosa. No obstante, la aportación historiográfica más valiosa vino de la mano de Lawrence Stone (1965, ed. 1976) con su *The crisis of aristocracy, 1558-1641*. Sin ser este libro en sí un estudio de la cultura nobiliaria, en el análisis de la crisis que transformó a las elites nobles inglesas en un grupo privilegiado propio de la Modernidad fijó su atención en numerosos elementos mentales y culturales de sus miembros. De estos trabajos derivarían otros, como el estudio de la evolución del concepto de honor de Mervyn James (1986: 308-415), los trabajos en perspectiva de la historia cultural de la aristocracia cortesana de Linda Levy Peck (1990 y 1991: 148-168) o los análisis del poder y los rituales y formas de comportamiento cortesanas británicas de McRoy (1989), McCanles (1991), Bryson (1998) y Smuts (1996 y 1999).

Sin embargo, la nobleza inglesa no fue la única en la que se centró el esfuerzo investigador de la historiografía del siglo XX. Las elites nobiliarias francesas comenzaron a ser objeto de estudio histórico y análisis cultural con la publicación de la tesis doctoral de Arlette Jouanna en 1977 bajo el título *Ordre social, Mythes et hiérarchies dans la France du XVI^e siècle*. Su investigación se orientó al conocimiento y comprensión de la "ideología nobiliaria"⁷. Según la autora, la teoría de la *race* noble en Francia estaba profundamente relacionada a lo largo del siglo XVI con el esfuerzo de los miembros de este estamento por adaptar la estratificación social del Medioevo a la Modernidad⁸. Posteriormente sus trabajos se centraron en el papel militar y administrativo que ejerció la nobleza en el reino francés, sus conductas sociales y su participación en las continuas guerras internas de la sociedad gala de los siglos XVI y XVII. Fruto y resultado de este esfuerzo investigador fue su obra *Le devoir de révolte. La noblesse Française et la gestation de l'État moderne, 1559-1661* publicada en 1989 en París.

En cualquier caso, tras la publicación de su tesis doctoral numerosos autores en el ámbito internacional siguieron la estela por ella trazada aportando nuevos datos e hipótesis para el conocimiento de la nobleza francesa⁹. Destacaron entre todos ellos Schalk (1986) por ser autor de un polémico estudio sobre los valores nobiliarios del Quinientos y Seiscientos, que según Venturino (1988: 61-101) adolecía de un gran esquematismo. En torno a la década de los noventa sobresalieron los estudios de la cultura nobiliaria del Antiguo Régimen francés de Neuschel (1989), Motley (1990), Mettam (1991: 79-100), Smith (1996) y Dewald (1993), quien llegó a emplear entre sus fuentes de estudio memorias personales, cartas y diarios de los nobles franceses del Seiscientos (Carrasco Martínez, 2004: 36 y ss.). Sin embargo, no sólo influyó

⁷ DURAN, 1996, I, Préface.

⁸ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 35.

⁹ SORIA MESA, 2000, pp. 54-55.

Jouanna en el mundo anglosajón a la hora de adentrarse esta escuela en el estudio de la aristocracia gala. Esta remesa de historiadores recibió también la influencia directa de la obra de Lawrence Stone de 1965. Este autor les transmitió la idea de la crisis de la nobleza desarrollada. Tal punto de arranque fue aplicado a Francia en la investigación de Davis Bitton (1969), que situó entre 1560 y 1640 un escenario de crisis nobiliar en el territorio francés. De igual manera, interesantes fueron a su vez los análisis de las redes clientelares y las cuestiones relativas al patronazgo intraestamental de Claudio Rosso (1987: 37-81) o Arthur Herman (1995: 1-24) entre otros. Materias como las reacciones anticortesanas, la cultura de la espada o el desafío y la defensa del honor por parte de las elites han sido analizadas por Suple (1984), Billacois (1986), Briost *et alii* (2002), Huppert (1977) y Pauline Smith (1966).

En la Europa mediterránea desde los años ochenta han destacado por su número y calidad los trabajos dirigidos al estudio de la cultura cortesana italiana. Se han abierto desde finales del siglo XX diferentes vías de investigación de la cultura nobiliaria adaptadas a la particular situación socio-política de la Italia de la Edad Moderna. Todas ellas han reflexionado acerca de la definición de nobleza, de sus valores específicos y papel político, de las relaciones intraestamentales, la tratadística de la época o la educación de los caballeros italianos¹⁰. En el contexto historiográfico italiano destacan, entre otras muchas, las obras de autores como Angelozzi (1976: 187 y ss.), Aguzzi (1989: 377-427), Donati (1995), Muto (1992: 171-192; y 2001: 117-130), Hernando Sánchez (1994: 147-163) y más recientemente el trabajo de Domenichelli (2002). Una mención especial merece el artículo de Giuliana Vitale (1987: 27-103), “Modeli culturali nobiliari a Napoli tra Quattro e Cinquecento”, centrado en el debate sobre la idea de nobleza en la región sureña de Nápoles; y las obras de Daniela Frigo (1985 y 1990: 121-145) sobre el concepto de familia noble en la península itálica.

LA NOBLEZA EN LA BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

Si atendemos a la historiografía española, según Carrasco Martínez, “han sido menos abundantes los trabajos en torno al debate de la idea de nobleza y los aspectos culturales ligados a lo nobiliario, si los comparamos con la bibliografía disponible sobre otros ámbitos europeos”¹¹. En efecto, buena parte de la historiografía española se ha centrado en el análisis de los aspectos económicos de la nobleza hispana, especialmente en torno al régimen señorial y al desarrollo de las principales casas nobiliarias. El estudio histórico contemporáneo de la nobleza hispana data de la década de 1960, con la publicación de los trabajos sobre el régimen señorial de Moxó, su artículo “Los señoríos. En torno a una problemática para el estudio del Régimen Señorial”, en *Hispania* (1964: 185-236), y la monografía *La disolución del régimen señorial en España* de 1965. El estudio comenzado por Moxó en los años sesenta acerca de los regímenes señoriales y el proceso de ‘enseñorialización’ en la Península Ibérica durante la Edad Moderna fue continuado desde la década de los se-

¹⁰ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, pp. 40-41.

¹¹ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 45.

tenta por autores como Ulloa (1971), Yun Casalilla (1982, 1985, 1987), Vassberg (1986), Colás Latorre (1988) y los artículos de Atienza Hernández, “La ‘quiebra’ de la nobleza castellana en el siglo XVII. Autoridad real y poder señorial: el secuestro de los bienes de la casa de Osuna”, en *Hispania* (1984: 49-81), y “Refeudalización en Castilla durante el siglo XVII: ¿un tópico?”, en *Anuario de Historia del Derecho Español* (1986a: 889-920). No obstante, los estudios sobre el régimen señorial, su organización y evolución histórica han continuado en el ámbito historiográfico español hasta la actualidad: Guilarte (1987 y 1993-1994: 1239-1253), Carrasco Martínez (1991a y 1991b), García Hernán (1996), Soria Mesa (1995 y 1997), Aragón Mateos (2000) y Franco Silva (2006).

El interés por aspectos más propios de la historia cultural ha crecido considerablemente en los últimos veinte años, sobre todo a raíz de la publicación de los trabajos pioneros de Domínguez Ortiz y Maravall¹². Así, en 1973 se publicaba la obra titulada *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen* de Domínguez Ortiz (1979) siendo éste el primero en España en examinar de forma global al estamento nobiliario, renovando el anticuado panorama historiográfico de tipo genealógico-descriptivo y alejado de las nuevas corrientes europeas y americanas. En su estudio el autor aborda las siete grandes cuestiones pendientes de análisis con respecto a la nobleza española: su composición estamental, su jerarquización, la economía que las sustentaba, su papel político y social, sus formas de vida, las tipologías de noblezas regionales y el pensamiento sobre la nobleza que se había ido gestando en y desde la Modernidad¹³. A pesar de que en parte sus conclusiones se han ido superando con el paso del tiempo, este libro supuso el pilar de nuevos estudios encabezados por el propio Maravall y su obra *Poder, honor y elites en el siglo XVII*, de 1979. En este trabajo su autor abordó el examen de la inserción de los grupos nobiliarios en el entramado administrativo y social de la Monarquía hispánica del Antiguo Régimen. Para su análisis centró su obra en el concepto de honor entendido como “una cuestión social” regida por la herencia sanguínea, que permitió a estos nobles convertirse en una “elite de poder”¹⁴. No obstante, otros aspectos, como la historia de la honra del Seiscientos español ya habían sido iniciados con el artículo de 1958 de Jones “Honor in Spanish Golden-Age drama: its relation to real life and to morals”.

Tras los trabajos iniciales de estos historiadores, en las décadas de los ochenta y noventa de la pasada centuria se vivió un auge de los estudios sobre cultura nobiliaria en el panorama español. Entre todos destaca uno por su carácter innovador y renovador: el de James Amelang (1986a) *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, y el capítulo de ese mismo año del

¹² SORIA MESA, 2000, pp. 56-66.

¹³ Entre las obras que siguieron a su estudio inicial de la nobleza, DOMÍNGUEZ ORTIZ ha realizado artículos de gran relevancia como: “Algunas consideraciones sobre la refeudalización del siglo XVII”, en IGLESIAS, MOYA, y RODRÍGUEZ ZUÑIGA (coords.), 1985, *Homenaje a José Antonio Maravall*, 1, pp. 499-507; “La nobleza cortesana en el Antiguo Régimen”, en ALVAR EZQUERRA (coord.), 1991, *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*, pp. 35-57; y “La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII”, en VV.AA., 1996, *Nobleza y sociedad en la España Moderna*, pp. 119-133. GERBERT (1979), en su libro *La noblesse dans le royaume de Castille, étude sur ses structures sociales en Extremadure (1454-1516)*, siguió esta nueva corriente investigadora abierta por Domínguez Ortiz.

¹⁴ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 49.

mismo autor titulado (1986b) “Public ceremonies and private fêtes: social segregation and aristocratic culture in Early Modern Barcelona” y recogido en McDonogh, W. G. (ed.), *Conflict in Catalonia: images of urban society*. Con ambos trabajos las corrientes de investigación extranjeras volvían a infiltrarse en el panorama histórico de la vertiente sur de los Pirineos. Dos años antes de la publicación de estas obras, Raffaele Puddu (1984) sacaba a la luz su estudio sobre la literatura político-militar vinculando de nuevo este valor nobiliario —el oficio de la milicia—, al ya citado honor propio del estamento de caballeros. Sus trabajos fueron seguidos por numerosos autores: Terry (1989: 101-118), García Hurtado (1997: 47-77), González de León (1996: 61-81) o, más recientemente, Bouza Álvarez (2000a y 2000b) y García Hernán (2000a: 285-300, y 2006).

El tema del honor nobiliario y su defensa a través de los desafíos o duelos, estudiado inicialmente por Maravall y Jones, lo abarcaron a *posteriori* los trabajos de Chauchadis (1984, 1987, 1997a y 1997b), Cavillac (1986), Postigo Castellano (1988), Molina (1990) y Gutiérrez Nieto (1994: 35-43). En los últimos años ha vuelto ser retomado por José Antonio Guillén Berrendero, quien recientemente ha publicado la obra monográfica titulada *La Idea de Nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II* (2007). En dicho trabajo, el autor aborda los temas de la tratadística nobiliaria, la idealización del ‘ser’ noble en la Era Confesional, o los conceptos de ‘virtud’ y ‘honor’ en las obras de Juan Benito de Guardiola y Francisco Miranda Villafañe. Podemos señalar que esta última publicación puede ser considerada como un compendio global de la interesante trayectoria articulista y conferenciante acerca del concepto de la ‘honra’ nobiliaria que ha mantenido hasta el momento, con títulos como “La tratadística nobiliaria como espejo de nobles. El ejemplo de Juan Benito Guardiola y su ‘Tratado de nobleza’ de 1591” (2002: 81-106); “Honor y virtud. Elementos culturales de una retórica de la distinción en los siglos modernos” (2003a: 127-134); “Imágenes de la nobleza: la nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna” (2003b: 415-425); “Los valores nobiliarios ante una conciencia de crisis. La definición de honor y virtud de Francisco Miranda Villafañe: ‘Diálogos de la Phantastica Philosophia’ de 1581” (2004a: 593-606); “Juan Benito Guardiola. Honor y nobleza en el siglo XVI: pervivencia y ‘mudanza’ en los valores nobiliarios” (2004b: 117-144), y su estudio acerca del estatus privilegiado y la promoción social de la nobleza lusitana: “Nombres-fidalgos. Algunas notas sobre el vocabulario nobiliario en el Portugal de los Felipes” (2005).

Al igual que la historiografía europea, la española ha dedicado un amplio espacio bibliográfico a un fenómeno tan importante durante el Antiguo Régimen como la Corte, la inserción de los nobles en ella y el papel político y social en la Monarquía que le otorgaba este posicionamiento privilegiado¹⁵. Sobre la integración de las elites dominantes en el espacio de poder cortesano ha trabajado Álvarez-Ossorio en dos magníficos estudios: “El cortesano discreto: itinerario de una ciencia áulica (siglos XVI-XVII)” (1997: 73-94) y “Corte y cortesanos en la Monarquía de España” (1998: 193-261). De igual

¹⁵ VÁZQUEZ GESTAL, 2005, pp. 19-40.

manera, bajo la dirección de Martínez Millán, un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid ha analizado el medio social y político del noble cortesano de la Modernidad¹⁶. Así, podemos destacar, por ejemplo, de este citado historiador las monografías *Instituciones y elites en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI* (1992) y *La corte de Felipe II* (1994). A este respecto, de Carrasco Martínez debemos señalar obras más actuales como *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias* (2000) o “Perspectivas políticas comparadas de las noblezas europeas en la transición del XVI al XVII” (2003: 167-183). De García Hernán es necesario mencionar su libro *Los grandes de España en la época de Felipe II: los duques de Arcos* (1993) y su obra más reciente, *La aristocracia en la encrucijada. La alta nobleza y la monarquía de Felipe II* (2000b), en las que analiza el papel de esta nueva aristocracia de Corte. Por otro lado, resulta sumamente interesante el capítulo elaborado por Castro Alfin (1996: 225-242) y titulado “La cultura nobiliaria. Corte y civilización”, que fue publicado en el libro *Nobleza y sociedad en la España Moderna*. En él se encuentran las bases históricas que permiten entender la carrera ascendente de muchos de estos nobles, algunos de los cuales consagraron la figura del valido en España, figura bien estudiada por autores como Kagan (1990), García García (1997: 113-125), Feros (2000) y sobre todo Elliott (1977, 1986, 1990).

A finales de los ochenta y principios de los noventa serían las diferentes obras de Atienza Hernández las que impulsarían de nuevo el estudio del estamento nobiliar desde una perspectiva social y cultural. En 1987 publicaba el libro *Aristocracia, poder y riqueza en la España Moderna: la casa de Osuna, siglos XV-XIX*, al que le seguirían diferentes artículos y capítulos abarcando gran variedad de facetas del ya mencionado *ethos* nobiliar: “La nobleza hispana durante el Antiguo Régimen: clase dominante, grupo dirigente”, en *Estudios de Historia Social* (1986b); “Pater familias, señor, patrón: economía, clientelismo y patronato en el Antiguo Régimen”, en Pastor, R. (dir.) (1990), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación a su estudio*; “Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia en Castilla (siglos XV-XIX)”, en Chacón, F. *et alii* (1991); *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX)*; “El señor avisado: programas paternalistas y control social en la Castilla del siglo XVII” (1991), y “La construcción de lo real. Genealogía, casa, linaje y ciudad: una determinada relación de parentesco”, en Casey, J. y Hernández, J. (eds.) (1997), *Familia, parentesco y linaje*. Como se puede apreciar, sus estudios se han encuadrado en la misma línea investigadora que la desarrollada por el grupo de trabajo dirigido por Francisco Chacón en la Universidad de Murcia: Chacón Jiménez (1990, 1991, 1992, 1995: 75-104).

En las últimas décadas, dentro el marco de la ‘Historia de las Mentalidades’, se han realizado investigaciones de amplio espectro temático muy cercano a la antropología y la historia social y cultural¹⁷. Se han publicado trabajos acerca del devenir cultural de grupos nobiliarios regionales, como por ejemplo los estudios sobre las elites asturianas coordinados por Faya Díaz (2004 y

¹⁶ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, p. 64.

¹⁷ CARRASCO MARTÍNEZ, 2004, pp. 62-63; y SORIA MESA, 2000, p. 66.

2007), la monografía acerca de la nobleza sevillana de Artacho (2002) o las publicaciones centradas en las oligarquías locales de Soria Mesa (2000 y 2007). Esta nueva 'Historia de las mentalidades', centrada en el análisis de las elites modernas, ha enfocado su interés en las intrigas nobiliarias en el ámbito de la civilización cortesana. Así por ejemplo, el libro de Isabel Enciso (2007), titulado *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el Conde de Lemos*, se inscribe dentro de estas nuevas tendencias. En su obra la historiadora recorre de forma transversal desde el Seiscientos el mundo nobiliario del Antiguo Régimen abarcando aspectos como su propia idiosincrasia, la relación de sus miembros con el gobierno en los reinos de la Monarquía y las modulaciones culturales que se dieron en tal contexto sociopolítico.

Por otra parte, se han analizado las conductas amorosas (Atienza Hernández, 1989: 31-52), las redes familiares (Castellano y Dedieu, 1998), las actitudes ante la muerte (Barreiro Mallón, 1983: 27-60; López Benito, 1991; Jara Fuente, 1996: 861-883; Alemán Illán, 2000: 171-211), la alimentación aristocrática (Espadas Brugos y Peset Roig, 1979: 149-165), el ocio, el mecenazgo artístico (Martínez Barrio, 1991b), la diversión y las fiestas públicas (Bonnet Correa, 1979; Bouza Álvarez, 1997: 33-52 y 2003; Lobato y García, 2003 y Díaz Álvarez, 2003: 261-290) o las mujeres miembros de estas elites dominantes (Atienza, 1986c: 149-187). Cercano al tema del honor y pujante desde los años noventa ha sido el estudio de la educación de la nobleza durante la Modernidad y el análisis de los tratados de época destinados a tal empeño. Son dignos de mención, entre otros, el artículo de Beceiro Pita (1991: 571-589), "Educación y cultura en la nobleza (siglos XIII-XV)"; el de Martínez Barrio (1991a: 67-81), "Educación y mentalidad de la alta nobleza española en los siglos XVI y XVII: la formación de la biblioteca de la casa ducal de Osuna"; los de Baranda: "Escritos para la educación de nobles en los siglos XVI y XVII" (1995: 157-171) y "Los nobles toman cartas en la educación de sus vástagos" (1998: 215-224), o el de Laspéras (1995: 173-185), "Manuales de educación en el Siglo de Oro". En 1992 se publicaba el libro titulado *La nobleza en la España moderna* de García Hernán, en el cual el autor nos ofrecía una visión global del espacio cultural y mental de la nobleza de la Edad Moderna.

EL PANORAMA EPISTEMOLÓGICO NAVARRO

Las primeras referencias al grupo nobiliar navarro en la historiografía moderna las encontramos en el clásico estudio de Antonio Domínguez Ortiz de (1963: I, 299), *La sociedad española en el siglo XVII*. En esta primera edición de su obra el autor señalaba que la nobleza navarra no tuvo historia propia ya en el siglo XVII. No obstante, en la edición posterior del mismo libro del año 1992 ya no suscribía dicha apreciación. La historiografía posterior, apoyada en el análisis de nuevas y más variadas fuentes, ha puesto también en entredicho esas primeras afirmaciones de Domínguez Ortiz. En un primer momento, la nobleza del Viejo Reino apenas si había sido contemplada, "salvo como objeto del estudio genealógico, como un repertorio familiar que no buscaba, ni pretendía encontrar otra cosa, sino un árbol lo más frondoso posible"¹⁸. Sin embargo, en

¹⁸ USUNÁRIZ GARAYOA, 2005, p. 237.

estas últimas décadas los estudios acerca del grupo nobiliar navarro han aumentado de forma considerable gracias a las aportaciones de historiadores como Floristán Imízcoz, Usunáriz Garayoa, García Bourrellier, Donézar Díez de Ulzurrun, Andueza, María Isabel Ostolaza y Juan Panizo, Orduna Portús o Noáin Irisarri¹⁹. En abundantes e interesantes trabajos estos autores han profundizado en aspectos tan variados como el ejercicio de los derechos señoriales, las bases económicas de la nobleza, la integración de las elites navarras en la Monarquía hispánica o su influencia social.

En cuanto al panorama navarro, sobre la participación de estos caballeros en las órdenes de caballería durante la Edad Moderna la historiografía cuenta con la temprana monografía de Lambert-Gorges (1985) titulada *Basques et navarrais dans l'Ordre de Santiago (1580-1620)* publicada por el CNRS francés en París. Los estudios pioneros de la estructura señorial en el reino navarro a lo largo del Antiguo Régimen fueron los diferentes artículos y monografías del profesor Usunáriz Garayoa (1991a, 1997b, 1998, 1999 y 2004b). Entre estas obras destacan el libro titulado *Nobleza y señoríos en la Navarra Moderna, entre la solvencia y la crisis económica* (1997a). No obstante, Javier Donézar (1990: 5-20) ya había publicado un artículo “a modo de introducción” en el número 4 del *Boletín del Instituto Gerónimo de Ustáriz* de 1990 acerca del régimen señorial en Navarra y el País Vasco. Por su parte, Sánchez Gorricho (1998: 473-481) presentaba en el *Primer Congreso General de Historia de Navarra* un estudio acerca del final de los privilegios de la casa de Alba en la villa de Lerín en el siglo XIX. Sobre el mismo asunto, el régimen señorial en Navarra, abarcando el estudio del siglo XVII, hay que reseñar la tesis de Rocío García Bourrellier (1998), *Nobleza titulada y organización señorial en Navarra (siglo XVII)* y su estudio sobre “El condado de Lerín en el siglo XVII. Aproximación a la hacienda de los Duques de Alba en la Edad Moderna”, publicado en el volumen II de la obra colectiva *Historia y humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada* del año 2000. En cuanto al análisis de la nobleza media navarra en la misma centuria, es obligado reseñar la tesis de Joaquín Noáin Irisarri (2003), *Nobleza media de Navarra en la Edad Moderna. Régimen señorial, familia, mentalidad (siglos XVI-XVII)*.

En los últimos años Alfredo Floristán Imízcoz nos ha ofrecido dos interesantes revisiones de la configuración del brazo militar navarro en la administración navarra y en los órganos de poder de la Monarquía hispánica. Destaca su comunicación “La regeneración del Brazo Militar tras la conquista de Navarra (1494-1580)” en el *V Congreso de Historia de Navarra. Grupos sociales en Navarra. Relaciones y derechos a lo largo de la historia*, celebrado en Pamplona en 2002. También merece ser mencionado su artículo “Honor estamental y merced real. La configuración del Brazo Militar en las Cortes de Navarra, 1512-1828”, publicado en la revista *Príncipe de Viana* en 2005. En referencia al análisis de las estructuras familiares de la nobleza navarra podemos citar el artículo publicado en *Vasconia* de María Dolores Martínez Arce (1999: 175-192) “Nobleza de Navarra: organización fa-

¹⁹ Aunque realizados con una perspectiva epistemológica diferente a las corrientes actuales, no debemos dejar de mencionar a autores como Idoate Iragui, Martinena Ruiz o Garrido Yerobi, que han mantenido una línea histórica de carácter mucho más genealógico.

miliar y expectativas de futuro”. Imízcoz Beunza en 1996 y en 2001 realizó dos monografías dedicadas al estudio de las redes sociales y familiares que articularon las elites navarras durante el Antiguo Régimen: *Elites, poder y red social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna* y *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*.

En la actualidad no existe para Navarra ningún estudio de conjunto de la nobleza en el Setecientos, pecando muchas veces las referencias bibliográficas de ambiguas. No obstante, además de los nobiliarios podemos destacar las obras de Alfonso Otazu y Llana, (1970), *Hacendistas navarros en Indias*; de Julio Caro Baroja (1969, ed. 1985a), *La Hora navarra del XVIII*, y de Pilar Andueza Unanua (2004), *La arquitectura señorial de Pamplona en el siglo XVIII. Familias, urbanismo y ciudad*; así como la comunicación en el Primer Congreso General de Historia de Navarra de Zaratiegui Echeverría (1988: IV, 223-229) titulada “Introducción al estudio de la Nobleza titulada en Navarra en el siglo XVIII” o la monografía de Aquerreta González (2001), *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: La familia Goyeneche*. La misma línea, el estudio del papel social de las elites, han seguido el trabajo de Gaspar Castellano (2007), *Los Gastón de Iriarte. Trayectoria de una casa baztanesa (siglos XVI-XIX)* y el estudio coordinado por Agustín González Enciso (2007) y titulado *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII*. Sobre el honor nobiliario y la injuria en la Navarra de la Modernidad, Maiza nos ofrecía en 1992 en la revista *Príncipe de Viana* el artículo “Injuria, honor y comunidad en la sociedad navarra del siglo XVIII”. En referencia al final del Antiguo Régimen e inicios del siglo XIX no podemos dejar de señalar la obra monográfica de Jesús M^a Usunáriz Garayoa (2004a), *El ocaso del régimen señorial en Navarra (1808-1860)*. Todos estos trabajos nos han permitido conocer la evolución del régimen señorial en el Reino de Navarra en los siglos modernos y poder observar el creciente papel político y la dinámica interna del estamento nobiliario. Así mismo, conocemos hoy mejor los privilegios y exenciones de los que gozaban sus miembros además de su capital genealógico y su papel en la consolidación del territorio navarro en el conjunto de la Monarquía hispánica.

VALORACIÓN FINAL

Como podemos observar, a lo largo del siglo XX y a principios de la presente centuria, los problemas fundamentales planteados por los autores de los libros y artículos citados se centran en la estructura de la sociedad europea de la Modernidad. De igual manera, centran su atención en la actitud que las elites nobiliarias adoptaron ante el cambio sociocultural que se dio durante el Antiguo Régimen. En la actualidad, se hace necesario por ello evitar una línea continuista con los trabajos de historia de tipos estamentales o de corte demográfico. Por el contrario, parece más certera la opción de insertar el estudio de las elites de la Modernidad en el ámbito de los estudios sobre los grupos sociales y la historia cultural. Según Maiza Ozcoidi, “toda sociedad rige su funcionamiento por una serie de normas y valores a los que se amoldan su comportamiento y mentalidad. En la aceptación de ello por el individuo y el reconocimiento de ello por parte de la comunidad estriba la obtención del

honor necesario”²⁰. Hay que matizar que, como bien apunta Enrique Soria Mesa, en el estado de la cuestión la situación parece haber comenzado a cambiar²¹. Sin embargo, todavía queda mucho por estudiar y analizar en determinados temas. Lo cual, en cierta medida, resulta esperanzador ya que nos asegura que las líneas de investigación acerca de las elites de la Modernidad no se han agotado. Por el contrario, anuncian nuevas y más completas revisiones de la historia de dicho conjunto de grupos sociales, señores del predominio comunitario durante el Antiguo Régimen.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUZZI, D., (1989), “La difesa di valori etici nella trattatistica sulla nobiltà del secondo cinquecento”, en *Rinascimento*, XXIX, pp. 377-427.
- ALEMÁN ILLÁN, A., (2000), “Comportamientos funerarios y estatus social de una élite de poder local: Murcia, siglo XVIII”, en *Studia historica. Historia moderna*, 22, pp. 171-211.
- ÁLVAREZ-OSORIO, A., (1997), “El cortesano discreto: itinerario de una ciencia áulica (ss. XVI-XVII)”, en *Historia social*, 28, pp. 73-94.
- , (1998), “Corte y cortesanos en la Monarquía de España”, en PATRIZI, G., (ed.), *Educare il corpo, educare a parola nella trattatistica del Rinascimento*, Roma, Bulzoni, pp. 193-261.
- AMELANG, J. S., (1986a), *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, Ariel.
- , (1986b), “Public ceremonies and private fêtes: social segregation and aristocratic culture in Early Modern Barcelona”, en McDONOGH, W. G. (ed.), *Conflict in Catalonia: images of urban society*, Gainesville, University Presses of Florida.
- ANDUEZA UNANUA, P., (2004), *La arquitectura señorial de Pamplona en el siglo XVIII. Familias, urbanismo y ciudad*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- ANGELOZZI, G., (1976), “La trattatistica su nobiltà ed onore a Bologna nei secoli XVI e XVII”, en *Atti e memorie della Deputazione di Studi di Storia Patria per le province di Romagna*, XXV-XXVI (1974-75), pp. 187 y ss.
- AQUERRETA, S., (2001), *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: La familia Goyeneche*, Pamplona, Eunsa.
- ARAGÓN MATEOS, S., (2000), *El señor ausente. El señorío nobiliario en la España del Setecientos*, Lérida, Milenio.
- ARTACHO, F., (2002), *La nobleza sevillana a través del Privilegio de Oratorio*, Sevilla, Fabiola de Publicaciones Hispalenses.
- ATIENZA HERNÁNDEZ, I., (1984), “La ‘quiebra’ de la nobleza castellana en el siglo XVII. Autoridad real y poder señorial: el secuestro de los bienes de la casa de Osuna”, en *Hispania*, XLIV, pp. 49-81.
- , (1986a), “Refeudalización en Castilla durante el siglo XVII: ¿un tópico?”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, pp. 889-920.
- , (1986b), “La nobleza hispana durante el Antiguo Régimen: clase dominante, grupo dirigente”, en *Estudios de Historia Social*, 36-37, pp. 465-497.
- , (1986c), “Las mujeres nobles: clase dominante, grupo dominado. Familia y orden social en el Antiguo Régimen”, en GARCÍA NIETO, M^a C. (ed.), *Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres, siglos XVI al XX*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 149-187.
- , (1987), *Aristocracia, poder y riqueza en la España Moderna: la casa de Osuna, siglos XV-XIV*, Madrid, Siglo XXI.
- , (1989), “‘Aunque fuese negra si S. M. así lo desea’. Sobre la autoridad real, el amor y los hábitos matrimoniales de la nobleza hispana”, en *Gestae. Taller de Historia*, 1, pp. 31-52.

²⁰ MAIZA OZCOIDI, 1992, p. 685.

²¹ SORIA MESA, 2007, p. 35.

- , (1990), “Pater familias, señor, patrón: economía, clientelismo y patronato en el Antiguo Régimen”, en PASTOR, R. (dir.), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación a su estudio*, Madrid, CSIC, pp. 411-458.
- , (1991), “El señor avisado: programas paternalistas y control social en la Castilla del siglo XVII”, en *Manuscripts*, 9, pp. 155-204.
- , (1997), “La construcción de lo real. Genealogía, casa, linaje y ciudad: una determinada relación e parentesco”, en CASEY, J. y HERNÁNDEZ, J. (eds.), *Familia, parentesco y linaje*, Universidad de Murcia.
- BARANDA, N., (1995), “Escritos para la educación de nobles en los siglos XVI y XVII”, en *Bulletin Hispanique*, pp. 157-171.
- , (1998), “Los nobles toman cartas en la educación de sus vástagos”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), vol. 1, pp. 215-224.
- BARREIRO MALLÓN, B., (1983), “La nobleza asturiana ante la vida y la muerte”, en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La documentación notarial y la Historia*, vol. II, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 27-60.
- BECEIRO PITA, I., (1991), “Educación cultura en la nobleza (siglos XIII-XV)”, en *Anuario de Estudios Medievales*, CSIC, 21, pp. 571-589.
- BILLACOIS, F., (1986), *Le duel dans la société française des XVI^e-XVII^e siècles. Essai de psychologie historique*, Paris, Editions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- BITTON, D., (1969), *The french nobility in crisis, 1560-1640*, Stanford University Press.
- BLOCH, M., (1986), *La sociedad feudal*, Madrid, Akal.
- BONET CORREA, A., (1979), “La fiesta barroca como práctica del poder”, en *Diwan*, Zaragoza.
- BOUZA, F., (1997), “El rey a escena. Mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero moderno”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV. Historia Moderna*, 10, pp. 33-52
- , (2000a), “Cultura nobiliaria y ejercicios de guerra”, en HERNANDO SÁNCHEZ, C., *Las fortificaciones de Carlos V*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- , (2000b), “Servidumbre de la soberana grandeza. Criticar al rey en la corte de Felipe II”, en ALVAR EZQUERRA, A. (coord.), *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 141-179.
- , (2003), *Palabra e imagen en la corte: cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada.
- BRAUER, G. C., (1959), *The education of gentleman. Theories of gentlemanly education in England, 1600-1715*, New-Haven, Colledge & University Press.
- BRIOIST, P. et alii, (2002), *Croiser le fer. Violence et culture de l'épée dans la France moderne (XVI^e-XVIII^e siècle)*, Paris, Diffusions, Presses Universitaires de France.
- BRUNNER, O., (1972), *Vita nobiliare e cultura europea*, Bolonia, Il Mulino.
- BRYSON, A., (1998), *From courtesy to civility. Changing Codes of Conduct in Early Modern England*, Oxford, Clarendon Press.
- CARO BAROJA, J., (1985), *La hora Navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Príncipe de Viana.
- CARRASCO MARTÍNEZ, A., (1991a), *El régimen señorial en la Castilla Moderna. Las tierras en la Casa del Infantado en los siglos XVII y XVIII*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- , (1991b), *Control y responsabilidad en la administración señorial. Los juicios de residencia en las tierras del Infantado (1650-1788)*, Universidad de Valladolid.
- , (1998), “Herencia y virtud. Interpretaciones e imágenes de lo nobiliario en la segunda mitad del siglo XVI”, en CHECA CREMADES, F. (coord.), *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI. Tomo IV. La Corona de Castilla*, Lisboa, Sociedad Estatal Lisboa 98, pp. 231-271.
- , (2000), *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, Ariel.
- , (2003), “Perspectivas políticas comparadas de las noblezas europeas en la transición del XVI al XVII”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 28, pp. 167-183.
- , (2004), “Un enfoque cultural para la historia social de la nobleza. Planteamientos conceptuales e historiográficos”, en CARRASCO MARTÍNEZ et al., *Privilegio y desigualdad: perspectivas de estudio en historia social de la España moderna*, Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, pp. 9-65.

- CASTELLANO DE GASTÓN, G., (2007), *Los Gastón de Iriarte. Trayectoria de una casa baztanesa (siglos XVI-XIX)*, Pamplona, Ediciones Eunate.
- CASTELLANO, J. L. y DEDIEU, J. P. (dir.), (1998), *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, Paris, CNRS.
- CASTRO ALFÍN, D., (1996), "La cultura nobiliaria. Corte y civilización", en IGLESIAS, M^a C. (ed.), *Nobleza y sociedad en la España Moderna*, Oviedo, Nobel, pp. 225-242.
- CAVILLAC, M., (1986), "Le marchand, l'honneur et la noblesse en Castille au Siècle d'Or", en AA.VV., *Les sociétés fermées dans le monde ibérique (XVI-XVIII^e): (actes de la table ronde des 8 et 9 février 1985)*, Paris, CNRS, pp. 49-61.
- CHACÓN, F. et alii, (1991), *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX)*, Universidad de Murcia, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América.
- CHACÓN, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.), (1992), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Barcelona, Anthropos.
- (2001), *Familia, poderosos y oligarquía*, Universidad de Murcia.
- CHACÓN, F., (1995), "Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco", en *Historia Social*, 21, pp. 75-104.
- CHACÓN, F. (ed.), (1990), *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de la familia, tierra y propiedad en Castilla (siglos XV-XIX)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante.
- CHAUCHADIS, C., (1984), *Honneur, morale et société dans l'Espagne de Philippe II*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique.
- , (1987), "Libro y leyes del duelo en el Siglo de Oro", en *Criticón*, 39, pp. 77-113.
- , (1997a), "La violence codifiée: la pratique du duel en Espagne au XVII^e siècle", en DUVIOLS, J.-P. y MOLINIÉ-BERTRAND, A., *La violence en Espagne et en Amérique (XV^e-XIX^e siècles)*, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne.
- , (1997b), *La loi du duel. Le code du point d'honneur dans l'Espagne des XV^e-XVII^e siècles*, Toulouse-Le Mirail, Presses Universitaires du Mirail.
- COLÁS LATORRE, G., (1988), "El régimen señorial en la Corona de Aragón", en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 58, pp. 9-29.
- DEWALD, J., (1993), *Aristocratic experience and the origins of modern culture. France, 1570-1715*, Berkeley, University of California Press.
- DÍAZ ÁLVAREZ, J., (2003), "Prestigio social del estamento nobiliario: el patronazgo eclesiástico asturiano de los Vigil de Quiñones en el siglo XVII", en *Revista de Historia Moderna*, 21, pp. 261-290.
- DOMENICHELLI, M., (2002), *Cavaliere e gentiluomo: saggio sulla cultura aristocratica in Europa: 1513-1915*, Roma, Bulzoni.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., (1963), *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, Instituto Balma de Sociología. La reedición de 1992 fue realizada por la Universidad de Granada.
- , (1979), *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo.
- , (1985), "Algunas consideraciones sobre la refeudalización del siglo XVII", en IGLESIAS, M^a C.; MOYA, C. y RODRÍGUEZ ZUÑIGA, L. (coords.), *Homenaje a José Antonio Maravall, I*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 499-507.
- , (1991), "La nobleza cortesana en el Antiguo Régimen", en ALVAR EZQUERRA, A. (coord.), *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*, Madrid, Real Sociedad Matritense de Amigos del País, pp. 35-57.
- , (1995), "La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII", en *Nobleza y sociedad en la España Moderna*, Noble-Fundación Central Hispano, pp. 119-133.
- DONATI, C., (1995), *L'idea di nobiltà in Italia (ss. XIV-XVIII)*, Roma.
- DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, J. M^a, (1990), "El régimen señorial en Navarra y el País Vasco. A modo de introducción", en *Boletín del Instituto Gerónimo de Ustáriz*, 4, pp. 5-20.
- DURAN, Y., (1996), "Préface", en AA.VV., *Sociétés e idéologies des Temps Modernes. Hommage à Arlette Jouanna*, vol. I, Presses de l'Université de Montpellier.
- ELLIOTT, J. H., (1977), "Philip IV of Spain. Prisoner of ceremony", en DICKENS, A. (ed.), *The Courts of Europe: politics, patronage and royalty, 1400-1800*, Londres, Thames and Hudson.
- , (1986), *Richelieu y Olivares*, Barcelona, Crítica.

- , (1990), *El conde-duque de Olivares. El político de una época en decadencia*, Barcelona, Crítica.
- ENCISO ALONSO-MUÑUMER, I., (2007), *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el Conde de Lemos*, Madrid, Editorial Actas.
- ESPADAS BRUGOS, M. y PESET ROIG, J. L., (1979), “Contrastes alimentarios en la España de los Austrias. Estudio de un ámbito nobiliario: la mesa del arzobispo Juan de Ribera, virrey de Valencia (1568-1611)”, en CRIADO DE VAL, M. (dir.), *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, Madrid, Fundación Universitaria Española, pp. 149-165.
- FAYA DÍAZ, M^a A., (1998), “La venta de señoríos eclesiásticos de Castilla y León en el siglo XVI”, en *Hispania*, 200, pp. 1045-1075.
- (coord.), (2004), *La nobleza en la Asturias del Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK.
- FEROS, A., (2000), *Kingship and favoritism during the reign of Philip III of Spain*, Cambridge University Press.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., (2002), “La regeneración del Brazo Militar tras la conquista de Navarra (1494-1580)”, en *V Congreso de Historia de Navarra. Grupos sociales en Navarra. Relaciones y derechos a lo largo de la historia*, 1, Pamplona, Ediciones Eunat.
- , (2005), “Honor estamental y merced real. La configuración el Brazo Militar en las Cortes de Navarra, 1512-1828”, en *Príncipe de Viana*, 234, pp. 135-196.
- FRANCO SILVA, A., (2006), *Estudios sobre la nobleza y el régimen señorial en Andalucía (siglos XIV-mediados del XVI)*, Universidad de Cádiz.
- FRIGO, D., (1985), *Il padre di famiglia. Governo della casa e governo civile nella tradizione dell'economica tra cinque e seicento*, Roma, Bulzoni.
- , (1990), “Civil Conversazione e pratica del mondo: le relazione domestique”, en PATRIZI, G. (ed.), *Stefano Guaso e la 'Civil Conversazione'*, Roma, Bulzoni, pp. 121-145.
- GARCÍA BOURRELLIER, C. R., (1998), *Nobleza titulada y organización señorial en Navarra (siglo XVII)*, Pamplona, Universidad de Navarra. Tesis doctoral inédita.
- , (2000), “El condado de Lerín en el siglo XVII. Aproximación a la hacienda de los Duques de Alba en la Edad Moderna”, en USUNÁRIZ GARAYOA, J. M^a (ed.), *Historia y humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada, vol. 1, El profesor Vázquez de Prada y su obra científica. Felipe II y su tiempo. Varia*, Pamplona, Eunsa, pp. 117-129.
- GARCÍA CÁRCCEL, R., (1995), “Presente y futuro de la investigación sobre las élites en la Cataluña del Antiguo Régimen”, en *Bulletin Hispanique*, 97, pp. 385-396.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., (1997), “La aristocracia y el arte de la privanza”, en *Historia Social*, 28, pp. 113-125.
- GARCÍA HERNÁN, D., (1992), *La nobleza en la España moderna*, Madrid, Istmo.
- , (1993), *Los grandes de España en la época de Felipe II: los duques de Arcos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- , (1996), “La jurisdicción señorial y la administración de la justicia”, en MARTÍNEZ RUIZ, E. y PI CORRALES, M. (coords.), *Instituciones de la España Moderna*, 1, Madrid, Actas, pp. 213-227.
- , (2000a), “La función militar de la nobleza en los orígenes de la España Moderna”, en *Glaadius*, 20, pp. 285-300.
- , (2000b), *La aristocracia en la encrucijada. La alta nobleza y la monarquía de Felipe II*, Universidad de Córdoba.
- , (2005), “Antiguas y nuevas perspectivas sobre la nobleza a partir del legado de don Antonio Domínguez Ortiz”, en FUENTE, M^a J.; LÓPEZ SERRANO, A. y PALANCO, F. (coords.), *Temas de Historia de España. Estudios en homenaje al profesor D. Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, Asociación Española del profesorado de Historia y Geografía, pp. 177-194.
- , (2006), *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, Sílex.
- GARCÍA HURTADO, M.-R., (1997), “La tinta y la sangre. Las traducciones de tratados militares franceses en España en el siglo XVIII (1700-1808)”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, 6, pp. 47-77.
- GARRIDO YEROBI, I., (2007), *Los Beaumont: un linaje navarro de sangre real*, Sevilla, Fabiola de Publicaciones Hispalenses.
- GERBERT, M. C., (1979), *La noblesse dans le royaume de Castille, étude sur ses structures sociales en Extremadure (1454-1516)*, Université de Paris.

- GONZÁLEZ DE LEÓN, F., (1996), “‘Doctors of the military discipline’: technical expertise and the paradigm of the spanish soldier in the Early Modern Period”, en *Sixteenth Century Journal*, xxxvii-1, pp. 61-85.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (ed.), (2007), *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa.
- GUILARTE, A. M., (1987), *El régimen señorial en el siglo XVI*, Universidad de Valladolid.
- , (1993-1994), “Veinte años de historiografía acerca del régimen señorial”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, pp. 1239-1253.
- GUILLÉN BERRENDERO, J. A., (2002), “La tratadística nobiliaria como espejo de nobles. El ejemplo de Juan Benito Guardiola y su ‘Tratado de nobleza’ de 1591”, en *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, 26, pp. 81-106.
- , (2003a), “Honor y virtud. Elementos culturales de una retórica de la distinción en los siglos modernos”, en *Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, 5, pp.127-134.
- , (2003b), “Imágenes de la nobleza: la nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna”, en VILLAR GARCÍA M. B. y PEZZI CRISTÓBAL, P. (eds.), *1 Coloquio Internacional ‘Los extranjeros en la España Moderna’*, Málaga, vol. II, pp. 415-425.
- , (2004a), “Los valores nobiliarios ante una conciencia de crisis. La definición de honor y virtud de Francisco Miranda Villafañe: ‘Diálogos de la Phantastica Philosophia’ de 1581”, en ARANDA PÉREZ, Fco. J. (coord.), *VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, vol. 1, pp. 593-606.
- , (2004b) “Juan Benito Guardiola. Honor y nobleza en el siglo XVI: pervivencia y ‘mudanza’ en los valores nobiliarios”, en *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, 28, pp. 117-143.
- , (2005), “Nombres-fidalgos. Algunas notas sobre el vocabulario nobiliario en el Portugal de los Felipes”, en *Privilegio y Desigualdad. Revista de Historia Moderna*, 1, <http://www.pd-revista-historia.org/index.php?elemento=revista&valor=0>
- , (2007), *La idea de Nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II*, Universidad de Valladolid.
- GUTIÉRREZ NIETO, J. I., (1994), “Valores nobiliarios en España en la transición del siglo XVI al XVII”, en *Torre de los Lujanes*, 28, pp. 35-43.
- HERMAN, A. L. Jr., (1995), “The language of fidelity in Early Modern France”, en *Journal of Modern History*, 67-1, pp. 1-24.
- HERNANDO SÁNCHEZ, C., (1994), “Nobilità e potree vicerreale a napoli nella prime metà del ‘500”, en MUSI, A. (ed.), *Nel sistema imperiale: l’Italia spagnola*, Nápoles, Esi, pp. 147-163.
- HEXTER, J. H., (1961), “The education of aristocracy in the Renaissance”, en *Reappraisals in history: New views on history and society in early modern Europe*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 45-71.
- HUPPERT, G., (1977), *Les bourgeois gentilshommes*, University of Chicago Press.
- IDOATE IRAGUI, F., (1959), *El Señorío de Sarriá*, Pamplona, Gráficas Iruña.
- , (1966), “Paso de Carlos V y Felipe II por Estella”, en *Rincones de la Historia de Navarra*, 1, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, pp. 21-26.
- IMÍZCOZ BEUNZA, J. M^a y FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., (1993), “La sociedad navarra en la Edad Moderna. Nuevos análisis. Nuevas perspectivas”, en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra. 3. Conferencias y comunicaciones sobre Historia Moderna y Contemporánea, Príncipe de Viana*, anejo 15, pp. 11-48.
- IMÍZCOZ BEUNZA, J. M^a, (1991), “Del antiguo al nuevo régimen. Historia de un proceso de cambio en el País Vasco”, en PALACIOS, X. (ed.), *Ilustración y Revolución Francesa en el País Vasco*, Vitoria, Instituto de Estudios sobre Nacionalismos Comparados, pp. 48-60.
- , (1993), “De la communauté à la nation: elites locales, carrières et reseaux dans l’Espagne Moderne (XVIII^e-XIX^e siècles)”, en BRUNET, M.; BRUNET, S. y PAILHES, C. (dirs.), *Pays Pyrénéens et pouvoirs centraux, XVI^e-XX^e s., Actes du colloque International organisé à Foix, Ariège, Conseil Général de l’Ariège*, CNRS, vol. II, pp. 137-155.
- , (1996), *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, UPV.
- IMÍZCOZ BEUNZA, J. M^a (dir.), (2001), *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, UPV.
- JARA FUENTE, J. A., (1996), “Muerte, ceremonial y ritual funerario. Procesos de cohesión intraestamental y de control social de la alta aristocracia del Antiguo Régimen (Corona de Castilla, siglos XV-XVIII)”, en *Hispania*, pp. 861-883.

- JONES, C. A., (1958), "Honor in spanish Golden-Age drama: its relation to real life and to morals", en *BHS*, xxxv, pp. 199-220.
- JOUANNA, A., (1977), *Ordre social, Mythes et hiérarchies dans la France du XVI^e siècle*, Paris, Hachette.
- , (1989), *Le devoir de révolte. La noblesse Française et la gestation de l'Etat moderne, 1559-1661*, Paris, Fayard.
- KAGAN, R., (1990), "Oliveros y la educación de la nobleza española", en ELLIOTT, J. y GARCÍA SANZ, A. (coords.), *La España del conde duque de Oliveros. Encuentro internacional sobre la España del conde duque de Oliveros celebrado Toro los días 15-18 de septiembre de 1987*, Universidad de Valladolid.
- KELSO, R., (1964), *The doctrine of the English gentleman in the sixteenth century: with a bibliographical list of treatises on the gentleman and related subjects published in Europe to 1625*, Gloucester, Peter Smith.
- LAMBERT-GORGES, M., (1985), *Basques et navarrais dans l'Ordre de Santiago (1580-1620)*, Paris, CNRS.
- LASPÉRAS, J.-M., (1995), "Manuales de educación en el Siglo de Oro", en *Bulletin Hispanique*, 97-1, pp. 173-185.
- LIVESAY, J., (1961), *Stefano Guaso and the english Renaissance, 1575-1675*, Chapel Hill, North Carolina University Press.
- LOBATO, M^a L. y GARCÍA, B. J. (coords.), (2003), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- LÓPEZ BENITO, C. I., (1991), *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535)*, Diputación de Salamanca.
- MAIZA OZCOIDI, C., (1992), "Injurias, honor y comunidad en la sociedad navarra del siglo XVIII", en *Príncipe de Viana*, pp. 685-695.
- , (1995), "Utilización de fuentes y cuestiones metodológicas respecto a un estudio de la historia de las mentalidades: el concepto del honor en la sociedad de los siglos modernos", en *Gerónimo de Uztáriz*, 11, pp. 103-121.
- MARAVALL, J. A., (1979), *Poder, honor y elites el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI.
- MARTINENA RUIZ, J. J. (1977a), *Palacios de Cabo de Armería, I*, col. Navarra: Temas de Cultura Popular, 283, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- , (1977b), *Palacios de Cabo de Armería, II*, col. Navarra: Temas de Cultura Popular, 284, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- , (1982), *Libro de Armería del Reino de Navarra. Introducción, estudio y notas de Juan José Martinena Ruiz*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- , (1997), *Escudos de armas en las calles de Pamplona*, Ayuntamiento de Pamplona.
- , (2000), "Armonial y Padrón de nobles de la ciudad de Pamplona. Según los manuscritos de don Vicente Aoiz de Zuza", en *Príncipe de Viana*, 220, pp. 475-532.
- MARTÍNEZ ARCE, M^a D., (1999), "Nobleza de Navarra: Organización familiar y expectativas de futuro" en *Vasconia*, 28, 175-192.
- MARTÍNEZ BARRIO, J. I., (1991a), "Educación y mentalidad de la alta nobleza española en los siglos XVI y XVII: la formación de la biblioteca de la casa ducal de Osuna", *Cuadernos de Historia Moderna*, 12, pp. 67-81.
- , (1991b), *Mecenazgo y política cultural de la casa Osuna en Italia, 1558-1694*, Universidad Complutense de Madrid.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. (ed.), (1992), *Instituciones y elites en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, Universidad Autónoma de Madrid.
- , (1994), *La corte de Felipe II*, Madrid, Alianza.
- MCCANLES, M., (1991), *Jonsonian Discriminations: The Humanist Poet and the Praise of True Nobility*, University of Toronto Press.
- MCCOY, R. C., (1989), *The Rites of Knighthood: The Literature and Politics of Elizabethan Chivalry*, Berkeley, University of California Press.
- METTAM, R., (1991), "Definitions of nobility in seventeenth-century France", en CORFIELD, P. J. (ed.), *Language, History and Class*, Oxford, Clarendon, pp. 79-100.
- MOLINA, A., (1990), "Honor y honra en la España de los siglos XIII al XVII", en *Homenaje a Juan Barceló Jiménez*, Murcia, Academia de Alfonso X el Sabio, pp. 399-410.
- MOTLEY, M., (1990), *Become a french aristocrat. The education of a court nobility, 1580-1715*, Princeton University Press.

- MOXÓ, S. de, (1964), "Los señoríos. En torno a una problemática para el estudio del Régimen Señorial", *Hispania*, 24, pp. 185-236.
- , (1965), *La disolución del régimen señorial en España*, Madrid, Escuela de Historia Moderna, CSIC.
- MUTO, G., (1992), "I segni d'onore'. Rappresentazioni delle dinamiche nobiliari a Napoli im Età Moderna", en VISCEGLIA, M. A. (ed.), *Signori, patrizi, cavalieri nell'Età Moderna*, Roma, Laterza, pp. 171-192.
- , (2001), "La 'disciplina dell'arme'. Testi cinquecenteschi napoletani sull'educazione militare asull'arte della guerra", en ANTRA, B. y MANCONI, F. (eds.), *Sardegna, Spagna e Stati italiani nell'età di Carlo V*, Roma, Carocci, pp. 117-130.
- NEUSCHEL, K. B., (1989), *Word of honor. Interpreting noble culture in sixteenth-century France*, Ithaca, Cornell University Press.
- NOÁIN IRISARRI, J. J., (2003), *Nobleza media de Navarra en la Edad Moderna. Régimen señorial, familia, mentalidad, (siglos XVI-XVII)*, Pamplona, Universidad de Navarra. Tesis doctoral inédita.
- ORDUNA PORTÚS, P., (2002), "El juramento de fidelidad del príncipe Baltasar Carlos en Pamplona. Interpretación, estructura, imágenes, fin", en *Actas V Congreso de Historia de Navarra, Grupos sociales en Navarra. Relaciones y derechos a lo largo de la Historia*, Pamplona, SEHN, Eunat, vol. I, pp. 283-296.
- , (2005), "El silencio de la Corte. El 'Arte de Callar' y sus formas de conducta en el ámbito social cortesano, siglos XVI, XVII y XVIII", en GARCÍA BOURRELLIER, R. y USUNÁRIZ GARAYOA, J. M^a (eds.), *Aportaciones a la Historia Social del Lenguaje: España, siglos XIV-XVIII*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 57-83.
- , (2006a), "Visita de Felipe II a Pamplona (1592) narrada por el abad de Olloqui, don Juan de Zozaya", *Príncipe de Viana*, 239, pp. 931-942.
- , (2006b), "El lenguaje simbólico del ritual público durante la Modernidad en Navarra", en *Actas VI Congreso de Historia de Navarra, Grupos sociales en Navarra. Navarra: memoria e imagen*, Pamplona, SEHN, Eunat, vol. II, pp. 365-377.
- , (2008), *Honor y cultura nobiliaria en la Navarra moderna (siglos XVI-XVIII)*, Pamplona, Eunsa (en prensa).
- OSTOLAZA ELIZONDO, M^a I. y PANIZO SANTOS, J. I. (2007), *Cultura y élites de Navarra en la etapa de los Austrias*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- OTAZU, A., (1970), *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao, Gráficas Ellacuría.
- PECK, L. L., (1990), *Court patronage and corruption in early stuart England*, Boston, Unwin Hyman.
- , (1991), "The mentality of a jacobean grandee", en PECK, L. L., (ed.), *The mental world of the jacobean court*, Cambridge University Press, pp. 148-168.
- PÉREZ, J., (1996), "La aristocracia castellana en el siglo XVI", en AA.VV., *Nobleza y sociedad en la España Moderna*, Oviedo, Nobel, pp. 53-72.
- POSTIGO CASTELLANO, E., (1988), *Honor y privilegio en la Corona de Castilla. El Consejo de las órdenes y los caballeros de hábito en el siglo XVII*, Valladolid, Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- PUDDU, R., (1984), *El soldado gentilhombre. Autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*, Barcelona, Argos Vergara.
- ROSSO, C., (1987), "Stato e clientele nella Francia della prima età moderna", *Studi Storici*, 28/1, pp. 37-81.
- SÁNCHEZ GORRICO, A., (1988), "El final de la Casa de Alba en Lerín", *Príncipe de Viana. Primer Congreso General de Historia de Navarra. 4. Comunicaciones*, anejo 9, pp. 473-481.
- SANZ, M.; RUBIO, M^a C. y GARCÍA-HERNÁN, D., (2001), "La nobleza en España", en BIHES, *Bibliografías de Historia de España*, 11, Madrid, CINDOC, CSIC.
- SCHALK, E., (1986), *From value to pedigree. Ideas of nobility in France in the sixteenth and the seventeenth centuries*, Princeton University Press.
- SMITH, J. M., (1996), *The culture of merit. Nobility, royal service and the making of absolute monarchy in France, 1600-1789*, University of Michigan Press.
- SMITH, P. M., (1966), *The anti-courtier trend in sixteenth century french literature*, Ginebra, Droz.
- SMUTS, R. M., (1999), *Culture and power in England, 1585-1685*, Nueva York, St. Martin's Press.
- SMUTS, R. M. (ed.), (1996), *The stuart court and Europe. Essays in politics and political culture*, Cambridge University Press.

- SORIA MESA, E., (1995), *La venta de señoríos en el reino de Granada bajo los Austrias*, Universidad de Granada.
- , (1997), *Señores y oligarcas: los señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*, Universidad de Granada.
- , (2000), *El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias en una elite de poder (Córdoba, ss. XVI-XIX)*, Córdoba, Ediciones La Posada.
- , (2007), *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons.
- STONE, L., (1976), *La crisis de la aristocracia. 1558-1641*, Madrid, Revista de Occidente.
- SUPPLE, J. J., (1984), *Arms versus letters. The military and literary ideals in the 'Essais' of Montaigne*, Oxford, Clarendon.
- TERRY, A., (1989), "War and Literature in sixteenth-century Spain", en MULRYNE, J. R. y SHEWRING, M. (eds.), *War, Literature and the arts in sixteenth-century Europe*, Londres, Macmillan, pp. 101-118.
- ULLOA, M., (1971), *Las rentas de algunos señores y señoríos castellanos bajo los primeros Austrias*, Montevideo, Martínez Recco.
- USTICK, W. L., (1932-1933), "Changing ideals of aristocratic carácter an conduct in seventeenth-century England", *Modern philology*, xxx, pp. 147-166.
- USUNÁRIZ GARAYOA, J. M^a, (1991), "Los señoríos navarros en el siglo XVIII", *Boletín del Instituto Gerónimo Ustáriz*, 5, pp. 29-55.
- , (1997a), *Nobleza y señoríos en la Navarra Moderna, entre la solvencia y la crisis económica*, Pamplona, Eunsa.
- , (1997b), "La política de incorporación de señoríos a la Corona en la Navarra de la Edad Moderna", *Studia Histórica. Historia Moderna*, 17, pp. 157-192.
- , (1998), "Señores y municipios: El juicio de residencia señorial en Navarra y el control del poder local", *Anuario de Historia del Derecho Español*, pp. 491-522.
- , (1999), "Nuevos señoríos, nuevos señores. Navarra y la venta de jurisdicciones durante la Edad Moderna", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 17, pp. 7-35.
- , (2004a), *El ocaso del régimen señorial en Navarra (1808-1860)*, Pamplona, Eunsa.
- , (2004b), "Desórdenes públicos y motines antiseñoriales en la Navarra del Quinientos", en MUNITA LOINAZ (ed.), *Conflicto, violencia y criminalidad en Europa y América*, Bilbao, UPV-EHU, pp. 229-252.
- , (2004c), "De los señoríos del XV a ocaso del régimen señorial en Navarra", *Iura Vasconiae*, 1, pp. 185-223.
- , (2005), "La percepción de la Navarra Moderna y algunas aportaciones de la historiografía (1986-2003)", *Vasconia*, 34, pp. 227-248.
- VASSBERG, D. E., (1986), *Tierra y sociedad en Castilla. Señores 'poderosos' y campesinos en la España del siglo XVI*, Barcelona, Crítica.
- VÁZQUEZ GESTAL, P., (2005), *El espacio del poder. La corte en la historiografía modernista española y europea*, Universidad de Valladolid.
- VENTURINO, D., (1988), "L'ideologia nobiliare nella Francia di Antico Regime. Note ul dibattito storografico recente", *Studi Storici*, 29/1, pp. 61-101.
- VITALE, G., (1987), "Modelli culturali nobiliari a Napoli tra Quattro e Cinquecento", *Archivio Storico per le province napoletane*, CV, pp. 27-103.
- YUN CASALILLA, B., (1982), "Notas sobre el régimen señorial en Valladolid y el estado señorial de Medina de Rioseco en el siglo XVIII", *Investigaciones Históricas*, 3, pp. 143-176.
- , (1985), "Aristocracia, señorío y crecimiento económico en Castilla: algunas reflexiones a partir de los Pimentel y los Enríquez (ss. XVI-XVII)", *Revista de Historia Económica*, 3, pp. 443-471.
- , (1987), "La aristocracia castellana en el Seiscientos. ¿Crisis, refeudalización u ofensiva política?", *Revista Internacional de Sociología*, 45, pp. 77-104.
- ZARATIEGUI ECHEVERRÍA, M., (1988), "Introducción al estudio de la Nobleza titulada en Navarra en el siglo XVIII", en *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 4. Comunicaciones, Príncipe de Viana*, anejo 9, pp. 223-229.

RESUMEN

En el presente artículo se presenta un estado de la cuestión sobre las fuentes bibliográficas dedicadas al estudio de las elites sociales y nobiliarias europeas así como las principales bases teóricas del panorama epistemológico europeo y navarro.

Palabras clave: estado de la cuestión, nobleza, historiografía, Europa, Navarra.

ABSTRACT

This article presents an overview of the current state of bibliographical sources devoted to the study of European social and noble elites as well as the principal theoretical principles of the european and navarrese epistemological scope.

Key words: bibliographical sources, nobility, historiography, Europe, Navarre.

